

Guayaquil, Mayo 25 del 2002.

Señores:
Junta General de Accionistas de
AEROSAVA S.A.
Ciudad.

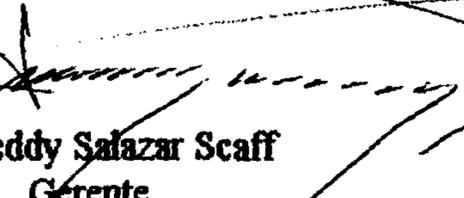
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los estatutos que rigen a la empresa y en mi calidad de representante legal que soy de la compañía AEROSAVA S.A. me permito a través del siguiente informe dar los resultados obtenidos durante el ejercicio contable correspondiente al año de 2001:

Como se puede observar en este ejercicio, la utilidad es de USD\$1.882,90 que surgió después de haber restado el 15% de participación de los trabajadores y del 25% del impuesto a la renta. Dejo constancia de mi agradecimiento al personal que ha colaborado para el buen cumplimiento de mi gestión administrativa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.


Freddy Salazar Scaff
Gerente



- 5 JUN. 2002